DIAGNOSTICO TÉCNICO No. 943

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR

BARRIO: BOGOTA

DIRECCION: Diagonal 75 No. 17 N - 34 Sur.

SOLICITUD: ALCALDÍA LOCAL

2. DESCRIPCION DE LA ZONA

El área sobre el cual se encuentran localizadas las viviendas de la referencia, corresponde a un talud de aproximadamente 10 metros de altura y 150 metros de longitud, constituido de tope a base por material de relleno y arcillolitas fuertemente alteradas, donde se evidencian procesos de erosión de tipo laminar, como consecuencia del deficiente manejo de aguas lluvias y servidas desde la parte alta del talud y las excavaciones antitécnicas realizadas hacia la base del mismo.

A continuación se hace una descripción detallada de las viviendas antes relacionadas con su respectivo registro fotográfico.

Predio propiedad de la señora Griselda Neva García con nomenclatura Diagonal 75 No. 17 N - 34 Sur.

- Corresponde a una vivienda de un (1) nivel de tipo semiconsolidado hacia la parte frontal y de tipo tugurial hacia la parte posterior de la misma.

- La vivienda en mención limita hacia la parte posterior con un talud de pendiente vertical de aproximadamente 4 metros de altura, constituido de tope a base por material de relleno y arcillolitas fuertemente meteorizadas (ver **Fotografía No.1**).



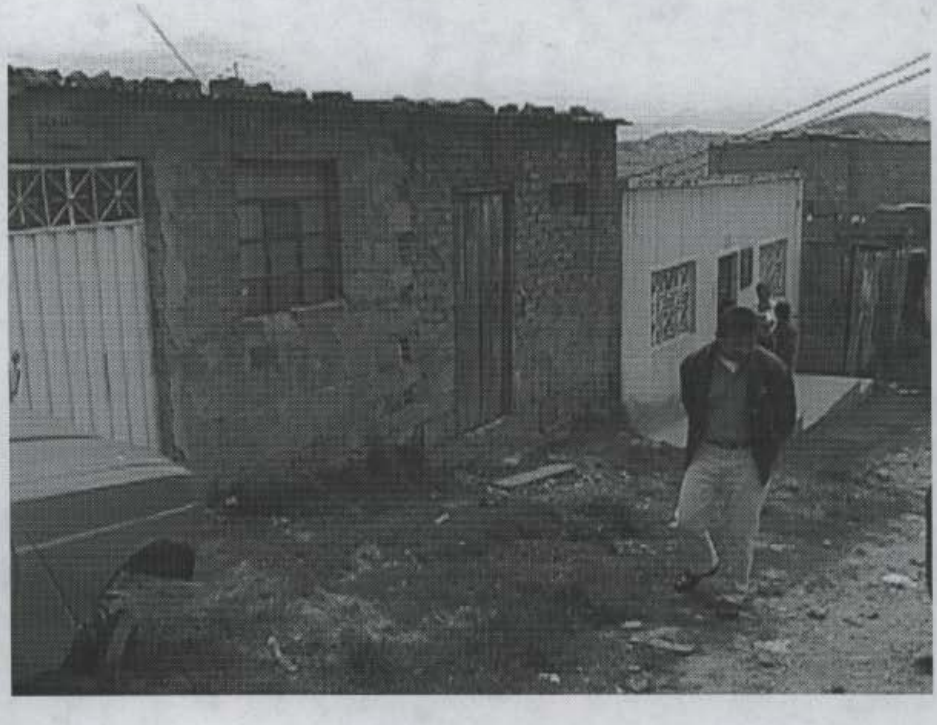
FOTOGRAFIA No. 1

- Hacia la parte media del talud, se presenta la infiltración constante de aguas.

- De acuerdo con información de la comunidad, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizó la construcción de pozos de inspección a lo largo de la calle 76 Sur. Observándose en el pozo localizado frente a la vivienda con nomenclatura 17 N - 26 Sur, la filtración de aguas.

Predio propiedad del señor Alfredo Rico con nomenclatura Diagonal 75 No. 18 N - 26 Sur

Corresponde a una vivienda de un (1) nivel, de tipo semiconsolidado, donde no se presentan fenómenos de inestabilidad que puedan afectar la estabilidad de la construcción (ver **Fotografía No. 2**).



FOTOGRAFIA No. 2

Predio propiedad de la señora Ana Gripina Cetina con nomenclatura Diagonal 75 No. 18 N - 42 Sur

Corresponde a una vivienda de un (1) nivel, de tipo semiconsolidado hacia la parte frontal y tugurial hacia la parte posterior de la misma. Hacia la parte posterior se presenta un talud de baja pendiente, donde se evidencia fenómenos de inestabilidad de carácter local (ver **Fotografía No. 3**).



FOTOGRAFIA No. 3

Corresponde a una vivienda de un (1) nivel, de tipo semiconsolidado, donde se presenta un deficiente manejo de aguas lluvias. La vivienda en mención limita hacia la parte posterior con un talud de pendiente irregular, el cual presenta fenómenos de inestabilidad de baja magnitud y de carácter puntual.

Predio propiedad de la señora María Eulalia Velázquez con nomenclatura Diagonal 75 No. 18 N - 34 Sur

- Corresponde a una vivienda de un (1) nivel, de tipo semiconsolidado.

- La vivienda en mención limita hacia la parte posterior de la misma con un talud de pendiente irregular de aproximadamente 10 metros de altura, constituido de tope a base por material de relleno y arcillolitas fuertemente meteorizadas.

- Se presenta el deficiente manejo de aguas lluvias hacia la parte posterior de la vivienda, situación que genera un deslizamiento local del terreno, evidenciado por el escalonamiento del mismo. (ver **Fotografía No. 5**).



FOTOGRAFIA No. 4

3. CONCLUSIONES

Los agentes de inestabilidad que afectan el talud que limita con las viviendas antes mencionadas corresponden al deficiente manejo de aguas lluvias desde la parte alta del talud y la creciente intervención antrópica que se presenta hacia la parte alta y base del talud (excavaciones).

4. RECOMENDACIONES

De acuerdo con las anteriores observaciones, se recomienda:

A CORTO PLAZO

- Realizar un manejo adecuado de las aguas superficiales por parte de los moradores de la zona, con el fin de minimizar el aporte de aguas lluvias y servidas al talud desde la parte alta del mismo.

- Realizar por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la inspección de los pozos de inspección que recientemente construyó y adoptar los correctivos necesarios para evitar aportes de agua a la zona.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA
Geólogo e Ingeniero Catastral y Geodesta
M.P. No. 1526 C.P.G y 2522259355 CND.

VoBo.----------
JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGOS